



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 013 2010 00163 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Luz Mary Tabares de Suarez
Demandado	Rosa Herminia Tabares Henao y otros
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte, relacionada con los gastos que deben asumirse para el registro de la sentencia proferida en este proceso en el folio de matrícula inmobiliaria No. 01N-122701.

Notifíquese¹

**Omar Vásquez Cuartas
Juez**

S.M.

Firmado Por:

**OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2173a2806a38436d1b72f1cf2d157517e22b513afda198ac4080c981b0b30ea5**
Documento generado en 27/04/2021 09:17:40 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Notificado por estado 67 de abril de 2021